

## **GUÍA DOCENTE**

# **DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA**

## **GRADO EN FOTOGRAFÍA**

**CURSO 2018-2019**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Federico Baixeras
Profesor colaborador:	Gregorio Reche

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Dirigir y producir proyectos profesionales conociendo la importancia de la gestión y organización del trabajo así como la necesidad de establecer unos honorarios claros que respeten una planificación empresarial y a los clientes. Conocer las prioridades del proyecto en función del tiempo, del presupuesto y de los objetivos a cumplir.

<b>III.-Competencias</b>
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3 Planificación y gestión del tiempo.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG18 Habilidades interpersonales.
CG19 Liderazgo.
CG20 Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG26 Diseño y gestión de proyectos.
CG27 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG28 Compromiso ético.
CG29 Interés por la calidad.
CG30 Orientación a resultados.
CG31 Sensibilidad estética.
CE9 Desarrollar actitudes flexibles para la elaboración de imágenes artísticas.
CE14 Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia fotográfica.
CE18 Asegurar el dominio de los procesos técnicos fotográficos y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE19 Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la Fotografía y sus técnicas específicas.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
- Dirigir y producir sus propios proyectos.
- Valorar la importancia de la gestión y organización del trabajo.
- Establecer prioridades en función del tiempo, del presupuesto y de los objetivos a cumplir.

<b>V.-Metodología docente</b>	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

<b>VI.- Contenidos</b>	
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>	
<b>1.- METODOLOGÍA DE TARIFACIÓN</b> Planificación empresarial y establecimiento de honorarios. Control de costes. Inversiones. Amortizaciones.	
<b>2.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE UNA PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA</b> Plan de Trabajo. Hojas de ruta. Medios técnicos. Desglose de las necesidades técnicas, Proveedores. Atrezzo, vestuario, Localizaciones. Gestión de permisos. Casting. Estilismo. Pruebas de Vestuario y maquillaje. Supervisión de decorados.	
<b>3.- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS</b> Desglose por partidas. Ajustes a las necesidades reales. Beneficio industrial. Control del presupuesto. Justificación de gastos. Derechos de imagen según plan de medios.	
<b>4.- ANTES Y DESPUÉS DE LA SESIÓN FOTOGRÁFICA</b> Pre Production Meeting (PPM). Prioridades y objetivos. Presentación de imágenes. Facturación.	
<b>VI.B- Actividades formativas</b>	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula. 12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).
AF4	Realización de prácticas en aula informática.
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 15 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 45 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VII.-Evaluación</b>	
<b>VII.A.- Criterios generales de evaluación</b>	
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:</b> La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p><b>CALIFICACIÓN:</b> El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en</p>	

Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

## VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: prueba presencial vinculada a validar competencias adquiridas durante el curso.	Reevaluable	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	--	--	--
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tareas semanales vinculadas a la adquisición de competencias con carácter progresivo.	Reevaluable	40%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud proactiva en clase; nuevos planteamientos, presentaciones orales, participación en debates, etc.	No reevaluable	20%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

**VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

**VIII.-Recursos didácticos**

**Bibliografía recomendada**

Bann, D., (2010), Actualidad en la producción de las artes gráficas, Blume.

Butler, Y.J., (2006), Fotografía digital avanzada para profesionales, Barcelona: Omega.

Gómez Urda, F.G., (2004), La Producción Cinematográfica, Madrid: Cátedra.

Herbera, J., Linares, R., Neira, E. (Coord.), (2016), Marketing cinematográfico, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Eguizábal Maza, R., (2006), Fotografía publicitaria, Madrid.

**Sitios web de interés**

[http://www.palermo.edu/dyc/opendc/opendc2010\\_1/apuntes/065.pdf](http://www.palermo.edu/dyc/opendc/opendc2010_1/apuntes/065.pdf)

<http://www.staffcreativa.pe/blog/producciones-fotograficas/>

<http://www.productionparadise.com/directory/london.html>

[http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/talleres-encuentros/Fotografia/CPrieto-CConesa/GuiaProyectosFotograficos\\_def/GuiaProyectosFotograficos\\_def.pdf](http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/talleres-encuentros/Fotografia/CPrieto-CConesa/GuiaProyectosFotograficos_def/GuiaProyectosFotograficos_def.pdf)